



I.E.S. CIUDAD DE DALÍAS  
Avda. de las Alpujarras nº 254  
04750 DALÍAS (Almería)  
Tlfno: 950.57.98.08 Fax:950.57.98.07  
www.iesdalias.es

JUNTA DE ANDALUCÍA

## COMUNICADO DEL EQUIPO DIRECTIVO

Se da traslado a la comunidad educativa del IES “Ciudad de Dalías” que con fecha de 14/03/2020 se recibe el siguiente comunicado urgente, vía SÉNECA:

Ante la inminente publicación del Real Decreto por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la que entre otras consideraciones, además de la suspensión de la actividad educativa presencial, se contempla la suspensión de los plazos administrativos, la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, que se aplicarán a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

1. Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, por medios telemáticos.
2. Se habilitará, a partir del mismo lunes, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.
3. El plazo establecido en el procedimiento para la reserva de plaza para continuar en escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en centros educativos de primer ciclo de educación infantil públicos y privados adheridos al Programa de ayuda a las familias, establecido del 15 al 31 de marzo, se suspende y se establecerá uno nuevo.

Así pues la dirección del centro ha considerado respecto del punto uno lo siguiente:

1.- Con objeto de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado el seguimiento de las actividades educativas se haga por los medios electrónicos y preferentemente **la Moodle del centro**, desde la cual se contactará con el alumnado para hacer el seguimiento de los trabajos encomendados desde el 16 al 27 de marzo.

En días próximos para informar a las familias, se hará pública en la web del centro la planificación o programación de trabajo para este tiempo, en la que al alumnado le quede claro cómo realizarlo, teniendo acceso a la teoría, y cómo y cuándo se les evaluará

Un saludo

La Dirección